



Minuta de Trabajo

Comité de Cuenca del Valle de Jovel.

13 de Febrero del 2013

**A. Puntos tratados**

1. Homologación de datos de monitoreo de agua potable.
2. Ampliación de la ruta de muestreo.
3. Fuentes de financiamiento de Programa de Monitoreo (ECOSUR, COMITÉ DE CUENCA y PRONATURA SUR)
4. Acciones derivadas del programa de monitoreo (hipocloradores, gestión con Jurisdicción Sanitaria para cloro en zona urbana y rural).
5. Cursos de monitoreo.
6. Términos de referencia de Planta de tratamiento de Aguas Residuales.
7. Proyecto de diagnóstico de la Zona de Riego Agrícola "El Tunel".
  - a. Indicador de Calidad de Agua (ICA) - Monitoreo Aguas Residuales
  - b. Monitoreo de suelos.
8. Presupuesto convenio de concertación Comité de Cuenca, CONAGUA – Municipio de SCLC.

**B. Acuerdos**

1. Se ampliarán los puntos de muestreo del monitoreo de calidad del agua. SAPAM aportará en insumos y viáticos para efectuar los puntos de muestreo que se definan y amplíen. Esta ampliación se efectuará a través de un convenio de colaboración entre SAPAM, COMITÉ DE CUENCA y ECOSUR.
2. Se delimitarán los puntos de muestreo ampliados entre SAPAM, COMITÉ DE CUENCA y ECOSUR.
3. SAPAM se compromete a caracterizar el agua residual en al menos dos puntos de muestreo según norma de la Comisión Nacional del Agua
4. Emisión de carta de gestión por parte del Comité de Cuenca a Jurisdicción Sanitaria para el apoyo de cloro en la zona urbana y rural del territorio de la Cuenca del Valle de Jovel.



Mtro. Daniel Camilo Thompson Poo, Gerente Operativo

Ing. Jesús Carmona de la Torre, ECOSUR

Ing. Sergio Gómez Urbina, PRONATURA SUR AC

Ing. Francisco Macal Castillo, SAPAM

Lic. Samuel López Pérez, CDI

Dr. Miguel Ángel Vázquez S., ECOSUR

Lic. Teresa Zepeda Torres, Alianza Cívica

Lic. Gabriela Vázquez Gamboa, Regidora